

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33 TREINTA Y TRES.
FECHA: JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 10.00 DIEZ HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERIA GARCIA, MOISÉS JARA YÁNEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VELEZ, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERIODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.....
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE JUNTO CON LA SÍNDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA A GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UN ADELANTO EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5, 700,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.).
- 4.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SEPTICA EN VIVIENDA DE MA. DE JESÚS MARÍN RAMÍREZ DE EL ANCON, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.....
- 5.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA APOYO A LA VIVIENDA DE NATALIA MARTÍNEZ RIVALCABA EN EL SALVIAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.....
- 6.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$13,800.00 (TRECE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE EDUARDO SUAREZ MARTÍNEZ DE EL SALVIAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.....

Maricela SG. Adolfo Ramirez m
Feb. S
Saver Sandoval mora

7.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$3,400.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN VIVIENDA DE MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ REYES EN LA HIGUERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.....

8.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$2,250.00 (DOS MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, PARA PAGO DE PREMIOS DEL CONCURSO DE CALAVERITAS LITERARIAS 2020 DOS MIL VEINTE.....

9.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$31,037.00 (TREINTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, MAS IMPUESTOS, COMO PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COPA JALISCO 2020 DOS MIL VEINTE.....

10.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA OTORGAR UN INCENTIVO DE \$1500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A 5 CINCO MÉDICOS QUE ATIENDE EL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO.....

11.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$33,703.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE LÓPEZ MATEOS EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

12.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$47,139.00 (CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE PASO DE GUADALUPE, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$26,582.00 (VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE ÁVILA CAMACHO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y GUADALUPE VICTORIA EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

14.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$19,151.00 (DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCALONES EN ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE PASO DE GUADALUPE, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

15.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$32,100.00 (TREINTA Y DOS MIL, CIEN PESOS 00/100 M.N.)**, PARA REHABILITACIÓN DE COMEDOR DE ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

16.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$60,606.00 (SESENTA MIL SEISCIENTOS**

Trinidad SG. Adolfo Ramirez m

FWS

Vanner Sandoval Mora

SEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE LAS PUENTES, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS......

17.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$167,639.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PARALELO A CARRETERA FEDERAL 54 DE MONTE TACANA Y CONECTA EN CALLE PARICUTIN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

18.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$103,228.00 (CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE AÉREO PARALELO AL ARROYO EN LA LOCALIDAD DE LA CANTERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

19.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$13,600.00 (TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA PARA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN UVIE, DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL POZO DE TREJOS.

20.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$640.00 (SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA PAGO DE ALIMENTOS A PERSONAL QUE ACUDIRÁ A BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y PSICOLÓGICA EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

21.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA APOYO PARA TECHO DE CUARTO PARA DORMITORIO EN LA VIVIENDA DE ARACELI LOMELI SANCHEZ EN COLONIA CERRO DE LA CRUZ EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

22.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$15,800.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA APOYO PARA TECHO DE CUARTO PARA DORMITORIO EN LA VIVIENDA DE ABRAHAM GONZALEZ EN LA HIGUERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

23.- E).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL DÍA 1 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, BAJO EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INCISIÓN E) DE ASUNTOS VARIOS, ACUERDO 421, SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$891,634.87 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.) PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE HILARIA CARBAJAL EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS, CANTIDAD QUE A LA POSTRE RESULTÓ INSUFICIENTE POR INCREMENTO EN LOS VOLÚMENES DE OBRA EJECUTADO, POR LO QUE SOLICITO SE ME AUTORICE LA CANTIDAD EXCEDENTE, SIENDO EL MONTO TOTAL DE DICHA OBRA LA CANTIDAD DE \$1,022,953.26 (UN MILLÓN VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.)

Maricela SG. Adolfo Ramirez m

FOS

Janer Sandoval Mora

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento

Número 33 treinta y tres de fecha: jueves 5 de noviembre de 2020.

24.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$95,035.15 (NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.)**, PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 30 HP PARA EL POZO DE TREJOS.-----

25.- ASUNTOS VARIOS.

26.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE **LOS DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL**, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPOSTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU APROBACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE JUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA A GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UN ADELANTO EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$5, 700,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)**.-----

ACUERDO 825.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YANEZ, MARIA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, para lo cual se emite el siguiente:-----

DECRETO:

PRIMERO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, por unanimidad, para que a través de los funcionarios públicos Pedro Haro Ocampo en su carácter de Presidente Municipal, Gloria Isabel Moya en su carácter de Síndico, Juan Rentería García en su carácter de Secretario General y Luz Belén Hernández Suarez en su carácter de Encargada de la Hacienda Municipal, para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8o del Decreto 27785/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 27 de Diciembre de 2019; que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, para el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020, Art. 11 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 43 de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios; celebren con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2021, hasta por la cantidad **\$5,700,000.00 (Cinco millones, setecientos mil pesos 00/100 M.N.)** incluyendo el costo financiero, a efecto de solventar las necesidades de liquidez de corto plazo, así como para liquidar el adeudo con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, respecto del programa "RECREA, Educando para la Vida, Apoyo Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar", de los ejercicios 2019 y 2020.

El anticipo autorizado tendrá un vencimiento no mayor al mes de Junio de 2021 y a efecto de resarcir al Estado de Jalisco el costo financiero del mismo se autoriza a pactar el pago del mismo mediante **(6)** amortizaciones mensuales sucesivas a partir del mes de **Enero** de 2021 dos mil veintuno que comprende un total de **\$950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, correspondiente a la devolución al Estado de Jalisco de la cantidad total solicitada, más el total de los intereses y accesorios financieros generados.

SEGUNDO.- Se autoriza a los funcionarios públicos Pedro Haro Ocampo en su carácter de Presidente Municipal, Gloria Isabel Moya en su carácter de Sindico, Juan Rentería García en su carácter de Secretario General y Luz Belén Hernández Suarez en su carácter de Encargada de la Hacienda Municipal, para que realicen las gestiones y celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Estado de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, a efecto de documentar el anticipo con cargo a sus Participaciones Federales y la autorización a la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco para que lleve a cabo su retención y aplicación para el pago del anticipo recibido así como el cargo del costo financiero que se genere.

En el convenio de apoyo financiero correspondiente, se autoriza a pactar en favor de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco el derecho a:

- (i) Compensar de las Participaciones en Ingresos Federales que en ingresos federales le corresponden al Municipio, el monto mensual de amortización y pago correspondiente, así como
- (ii) En caso de que el Gobierno del Estado de Jalisco, previa notificación al Municipio, haya renunciado a su derecho de compensación en términos de los artículos 2197 del Código Civil Federal y 1703 del Código Civil del Estado de Jalisco, el derecho del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública a realizar la cesión o transmisión de los derechos de crédito a favor de instituciones de crédito autorizadas para operar en el país. Lo señalado en el presente párrafo debe entenderse como una autorización expresa en términos de los artículos 2201 del Código Civil Federal y 1707 del Código Civil del Estado de Jalisco; por lo que, en dicho supuesto, el Municipio no podrá oponerse al(los) cesionario(s) respectivo(s) la compensación que se podría imponer al Gobierno del Estado de Jalisco. Se aprueba y autoriza al Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco para realizar las previsiones y ajustes correspondientes a su presupuesto para el cumplimiento de las obligaciones asumidas con el Estado y sus cesionarios.

TERCERO.- Se aprueba y se autoriza la suscripción del convenio de anticipo de participaciones, con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco a efecto de documentar el anticipo con cargo a sus Participaciones Federales y la autorización al Estado de Jalisco para que, en su caso, lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo del costo financiero que se genere.

Se instruye a la Sindicatura para que a través del área Jurídica correspondiente realice el convenio correspondiente, el cual deberá estar sujeto además de lo establecido en las leyes y reglamentos, a los lineamientos que se mencionan de manera enunciativa más no limitativa en el modelo de convenio anexo al presente decreto.

CUARTO.- Se aprueba y se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que realice los ajustes, ampliaciones, disminuciones y transferencias presupuestales dentro del Presupuesto Autorizado de Egresos del Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, que se requieran para cumplir con el presente decreto. Incluyendo aquellos casos en los que el Estado renuncie expresamente a su derecho a ejercer la compensación.

Adolfo Ramirez m

FOS

Janier sandoraí mara

Maricela SG.

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.
La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento
Número 33 treinta y tres de Fecha: jueves 5 de noviembre de 2020.

QUINTO. - Se autoriza a los ciudadanos Pedro Haro Ocampo en su carácter de Presidente Municipal, Gloria Isabel Moya en su carácter de Síndico, Juan Rentería García en su carácter de Secretario General y Luz Belén Hernández Suárez en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal, todos de este Ayuntamiento, para que realicen de manera indistinta las gestiones necesarias para el debido cumplimiento del presente Decreto. Asimismo, se autoriza a los servidores públicos antes señalados para que de manera conjunta, suscriban los instrumentos contractuales derivados de la presente autorización.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Oficial del mes de Noviembre del presente año 2020 dos mil veinte.

SEGUNDO. - El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de Ixtlahuacán, del Río, Jalisco.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN VIVIENDA DE MA. DE JESÚS MARÍN RAMÍREZ DE EL ANCON, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.

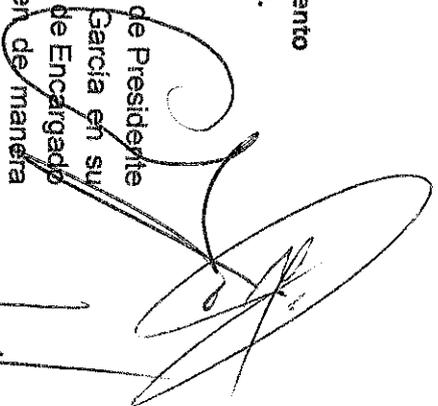
ACUERDO 826.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA APOYO A LA VIVIENDA DE NATALLA MARTÍNEZ RIVALCABA EN EL SALVIAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.

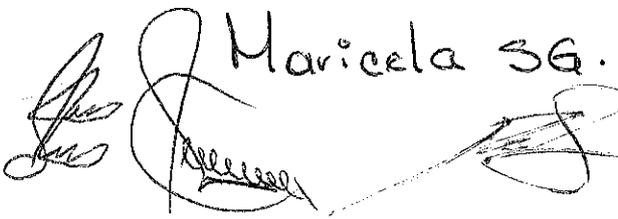
ACUERDO 827.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$13,800.00 (TRECE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE EDUARDO SUAREZ MARTÍNEZ DE EL SALVIAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.

ACUERDO 828.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.




Adolfo Ramirez M
FOS
Javier Sandoval Mora

Maricela SG.


SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$3,400.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN VIVIENDA DE MARÍA DE LOS ÁNGELES SANCHEZ REYES EN LA HIGUERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.-----

ACUERDO 829.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$2,250.00 (DOS MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, PARA PAGO DE PREMIOS DEL CONCURSO DE CALAVERITAS LITERARIAS 2020 DOS MIL VEINTE.-----

ACUERDO 830.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$31,037.00 (TREINTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, MAS IMPUESTOS, COMO PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COPA JALISCO 2020 DOS MIL VEINTE.-----

ACUERDO 831.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA OTORGAR UN INCENTIVO DE \$1500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A 5 CINCO MÉDICOS QUE ATIENDE EL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO.-----

ACUERDO 832.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$33,703.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)**, PARA

Maricela SG. Adolfo Ramirez m

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE LÓPEZ MATEOS EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

ACUERDO 833.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERIA GARCIA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$47,139.00 (CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE PASO DE GUADALUPE, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

ACUERDO 834.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERIA GARCIA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$26,582.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE ÁVILA CAMACHO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y GUADALUPE VICTORIA EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

ACUERDO 835.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERIA GARCIA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$19,151.00 (DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCALONES EN ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE PASO DE GUADALUPE, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

ACUERDO 836.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERIA GARCIA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$32,100.00 (TREINTA Y DOS MIL, CIENTO PESOS 00/100 M.N.), PARA REHABILITACIÓN

Adolfo Ramirez m
Maricela SG.
Francisco S.
Javier Sandoval Mora

DE COMEDOR DE ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 837.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$60,606.00 (SESENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE LAS PUENTES, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 838.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$167,639.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PARALELO A CARRETERA FEDERAL 54 DE MONTE TACANA Y CONECTA EN CALLE PARICUTIN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 839.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$103,228.00 (CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE AÉREO PARALELO AL ARROYO EN LA LOCALIDAD DE LA CANTERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 840.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

DECIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$13,600.00 (TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA PARA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN UVE, DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL POZO DE TREJOS.-----

[Handwritten signatures and names: Maricela SG, Adolfo Ramirez M, FOS, Samuel Sandoval Mora]

ACUERDO 841.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORIZE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE ~~\$640,000~~ **(\$EISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA PAGO DE ALIMENTOS A PERSONAL QUE ACUDIRÁ A BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y PSICOLÓGICA EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.....**

ACUERDO 842.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORIZE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA APOYO PARA TECHO DE CUARTO PARA DORMITORIO EN LA VIVIENDA DE ARACELI LOMELI SANCHEZ EN COLONIA CERRO DE LA CRUZ EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....**

ACUERDO 843.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORIZE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$15,800.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA APOYO PARA TECHO DE CUARTO PARA DORMITORIO EN VIVIENDA DE ABRAHAM GONZÁLEZ EN LA HIGUERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....**

ACUERDO 844.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.....

VIGÉSIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL DÍA 1 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, BAJO EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA (INCISO E) DE ASUNTOS VARIOS, ACUERDO 421: SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$891,634.87 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.) PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE HILARIA CARBAJAL EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS, CANTIDAD QUE A LA POSTRE**

Maricela SG. Adolfo Ramirez m
Fus
Javier Sandoval Mora

RESULTÓ INSUFICIENTE POR INCREMENTO EN LOS VOLÚMENES DE OBRA EJECUTADO, POR LO QUE SOLICITO SE ME AUTORICE LA CANTIDAD EXCEDENTE, SIENDO EL MONTO TOTAL DE DICHA OBRA LA CANTIDAD DE \$1, 022,953.26 (UN MILLÓN VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.).---

ACUERDO 845.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

VIGÉSIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$95,035.15 (NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 30 HP PARA EL POZO DE TREJOS.---

ACUERDO 846.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

25.- ASUNTOS VARIOS:

A).- LA REGIDORA TERESA RENTERÍA GARCÍA, SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PÍPILA DEL BARRIO DEL RESCATE, YA QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y CONSTANTEMENTE HAY FUGAS DE AGUA.-----

ACUERDO 847.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. OBRA QUE SE EJECUTARÁ EN CUANTO HAYA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA.-----

B).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 848.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

C).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA CANTERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 849.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS

Maricela SA. Adolfo Ramirez m
FCS.
Sandoval Mora

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento
Número 33 treinta y tres de fecha: jueves 5 de noviembre de 2020.

REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁNEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

D).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS METÁLICAS EN EL CAMPO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DEL CHILAR, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 850.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁNEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

E).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA DORMITORIO EN VIVIENDA DEL SEÑOR GUADALUPE DÍAZ EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.

ACUERDO 851.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁNEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

VIGÉSIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

RUBRICAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRO. PEDRO HARO OCAMPO

MTRA. GLORIA ISABEL MOYA

C. JAVIER SANDOVAL MORA

PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA

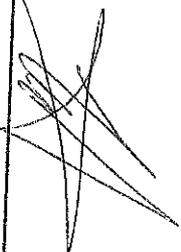
Adolfo Ramirez M

FCS.

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.
La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento
Número 33 treinta y tres de Fecha: jueves 5 de noviembre de 2020.



C. MOISÉS JARA YÁÑEZ

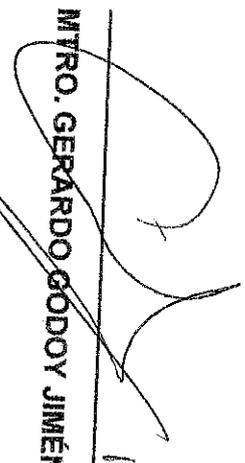


C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ



Adolfo Ramirez m

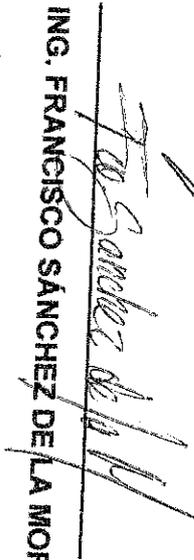
C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ



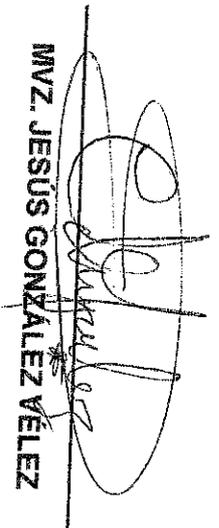
MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ

Maricela SG.

C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ

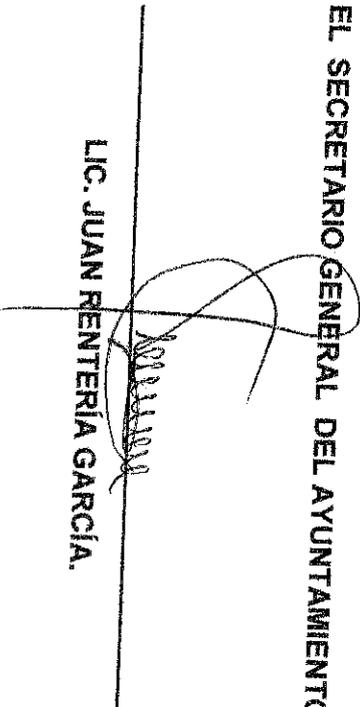


ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA



MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.

